

Factura Pequeño Contribuyente

ISAÚ MATEO , GONZÁLEZ RAMÍREZ

Nit Emisor: 3645886

ISAU MATEO GONZALEZ RAMIREZ

4 CALLE 30-51 COLONIA GALILEA 1, zona 18, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

5C4A4147-91CB-4A62-B5DC-8FCF0DFC0D0D

Serie: 5C4A4147 Número de DTE: 2446019170

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2026 04:48:52

Fecha y hora de certificación: 01-jun-2026 04:48:52

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-158, correspondiente al mes de junio del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)

Isaú Mateo González Ramírez
DPI 1864187281202

(f)

Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid
Jefe del Departamento de Fruticultura y Agroindustria Con Funciones Temporales
VIDER-MAGA



TIMBRE
CIENTOS QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 114445

Contribuyendo juntos por Guatemala



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 115830

NIT que Realizó la Consulta: 3645886

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1780311561641	Fecha de Generación: Jun 1, 2026, 4:59 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/06/2026 04:48:52	
Emisor:	3645886	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	ISAU MATEO GONZALEZ RAMIREZ	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	5C4A4147-91CB-4A62-B5DC-8FCF0DFC0D0D	
Serie:	5C4A4147	
Número del DTE:	2446019170	
Acuse de recibido:	FCID202620260601T04:48:5306:005C4A414791CB4A62B5DC8FCF0DFC0D0D	
Fecha de la consulta:	01/06/2026 04:53:05	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 01/06/2026 04:53:28 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	3645886
NOMBRE	ISAÚ MATEO, GONZÁLEZ RAMÍREZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-205-1-2-158
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-7-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Isaú Mateo González Ramírez
NIT de la persona contratista:		3645886
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Período de este informe:	Del: 01 de junio del 2026	Al: 30 de junio del 2026
Monto a pagar: doce mil quetzales exactos		Q 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-158, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar en las actividades relacionadas a asistencia técnica dirigida a grupos y productores de frutas en áreas priorizadas del Departamento de San Marcos.

ACTIVIDAD: Se colaboró con brindar asistencia técnica y recomendaciones técnicas, con la finalidad de dar seguimiento y orientación a los productores de aguacate, para el establecimiento de nuevas plantaciones de frutales y sus cuidados en el campo; así mismo el seguimiento a las plantaciones que ya están en producción: control de plagas y enfermedades; nutrición y planes de fertilización; manejo de cosecha y riego; dirigido a los productores de los municipios de San Antonio Sacatepéquez, San Cristobal Cucho, Tejutla, San Miguel Ixtahuacan, Sibinal, Comitancillo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Sipacapa.

RESULTADO: Con la asistencia técnica y la ejecución en campo por los productores beneficiados, se ha realizado el establecimiento de nuevas plantaciones de aguacate, siguiendo el trazo, ahoyado, y plantado; con la nutrición y planes de fertilización se inicia el proceso para el crecimiento de las nuevas plantaciones y la producción del próximo año para los que ya están en producción; con el riego visualizar e instalar riego a sus plantaciones para incrementar productividad y prolongar la disponibilidad de fruta de buena calidad a lo largo del año; con el manejo de la cosecha, mejorar los cuidados para conservar la calidad del fruto y disponer de un producto competitivo en el mercado. De lo anterior, se dejaron muestras de la ejecución en campo y las recomendaciones técnicas correspondientes a los productores.

2. Colaborar con el seguimiento a las actividades relacionadas a la entrega de información semanal y mensual de asistencia técnica en áreas priorizadas del Departamento de San Marcos.

ACTIVIDAD: Se colaboró presentando informes semanales y mensual de las actividades de

asistencia técnica y capacitación técnica, realizadas en el mes de junio 2026 con fruticultores del Departamento de San Marcos.

RESULTADO: Se informó sobre grupos organizados y productores individuales que fueron sujetos de asistencia y capacitación técnica en el mes de junio, asegurando que pongan en práctica las recomendaciones técnicas en sus plantaciones de frutales.

3. Brindar apoyo en las actividades relacionadas a la fruticultura en áreas priorizadas del Departamento de San Marcos.

ACTIVIDAD: Se colaboró con actividades relacionadas al establecimiento de nuevas plantaciones de aguacate en los municipios de San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal y Comitancillo.

RESULTADO: Se realizaron capacitaciones y la ejecución para el establecimiento de 13 hectáreas del cultivo de aguacate, siguiendo los cuidados en el trazo y estaquillado, ahoyado, plantado y aporte de nutrientes orgánicos e inorgánicos; así mismo prácticas agrícolas para el seguimiento en campo.

ACTIVIDAD: Se colaboró con propuestas para el desarrollo de los cultivos de aguacate y melocotón a grupos de productores del grupo Maya Mam del municipio de Tejutla.

RESULTADO: La Organización de productores del grupo Maya Mam del municipio de Tejutla, presentaron solicitudes de acceso al Incentivo al Fomento de la Fruticultura para el año 2027.

4. Brindar apoyo en las actividades relacionadas a la asistencia técnica a Extensionistas en áreas priorizadas del Departamento de San Marcos.

ACTIVIDAD: Se colaboró con asistencia técnica e información técnica a extensionistas de los municipios de San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal y Comitancillo para el establecimiento de nuevas plantaciones de frutales, específicamente aguacate.

RESULTADO: Se proporcionó información técnica, asistencia técnica y ejecución en campo para el establecimiento de 13 hectáreas de aguacate, a extensionistas de los municipios San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal y Comitancillo del departamento de San Marcos.

ACTIVIDAD: Se apoyó con capacitación técnica a productores y extensionistas en la producción del cultivo de aguacate, por medio de ejecución del tercer módulo del curso técnico de aguacate.

RESULTADO: Se realizó el tercer módulo del curso técnico de aguacate Hass a productores y extensionistas de los municipios de San Marcos y Palo Gordo.

5. Otras actividades que le fueren asignadas.

ACTIVIDAD: Se colaboró con información técnica sobre documentos técnicos solicitados por DEFRUTA, otras dependencias del MAGA y productores organizados e individuales.

RESULTADO: Se elaboraron documentos técnicos solicitados por DEFRUTA, otras dependencias del MAGA y productores organizados e individuales relacionados con la fruticultura en el mes de junio de 2026.

ACTIVIDAD: Se colaboró con la coordinación de actividades técnicas con el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Departamental COAPED del departamento de San Marcos.

RESULTADO: Se logró coordinar la entrega de insumos agrícolas, específicamente plantas frutales a beneficiarios de los municipios de San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal y Comitancillo. También en la ejecución del tercer módulo del curso técnico de aguacate para los productores de San Marcos y Palo Gordo.

F.

ISAU MATEO GONZALEZ RAMIREZ
DPI: 1864 18728 1202

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid

Jefe del Departamento de Fruticultura y Agroindustria Con Funciones Temporales

VIDER-MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
17 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 124642

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Isaú Mateo González Ramírez

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

820

Fecha de colegiación: 25 de febrero de 1985

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala\Quiche, 05/12/2025 12:48:20 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 25043029 Ext. 1021-E

Emitida por:

Esther
, Rojas - Usuario: Quiche

Extendida en : Quiche - Ubicación : 13



Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra



Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027